

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Tulcán 809 y Hurtado, piso 1, se reúnen los accionistas de la compañía **GRUPRA S.A.**, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a \$ 5,000.00 (CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).

- ✓ **MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA** portador de la cédula Nro. 0924205222; menor de edad; con su apoderado **RAMÍREZ BAQUERO GASI** con C.C. 0907478424 propietario de 800 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 16% de las acciones;
- ✓ **MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS** portador de la cédula Nro. 0918005307 propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** portador de la cédula Nro. 0907478432 propietario de 50 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 1% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER** portador de la cédula Nro. 0918412644 propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA** portador de la cédula Nro. 0922129333 propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 8% de las acciones; representada por **RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** con C.C. 0907478432.
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA** portador de la cédula Nro. 0925647315; menor de edad; con su apoderado **RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** con C.C. 0907478432; propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 8% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO** portador de la cédula Nro. 0919455527, propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS** portador de la cédula Nro. 0916007123, propietario de 800 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 16% de las acciones;

Por consiguiente en virtud de que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **GRUPRA S. A.**, con el carácter de universal, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe consolidado e individual del Gerente General de la compañía por el año 2017.
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral consolidados e individuales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y aprobar informe de auditoría de estados financieros consolidado e individual correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Conocer y aprobar el informe consolidado e individual del Comisario por el periodo 2017.
5. Designación del Comisario y la compañía de auditoría externa por el periodo 2018

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Preside la sesión, por decisión unánime de la Junta, el señor Marcelo Javier Ramírez Lascano, accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Xavier Marcelo Ramírez Baquero, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con cuatro puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME CONSOLIDADO E INDIVIDUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2017.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2017. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. Los accionistas, proponen a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA	400	A favor
RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS	850	A favor
MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO	850	A favor
RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2. CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros Consolidados e individuales (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2017 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego

de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y los accionistas presentes mocionaron la aprobación de los indicados estados financieros consolidados e individuales. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros consolidados e individuales de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA	400	A favor
RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS	850	A favor
MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO	850	A favor
RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Se pasa a tratar el punto tres del Orden del Día, que dice:

3. CONOCER Y APROBAR INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoría de Estados Financieros Consolidados e individuales del periodo 2017, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes una semana antes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoría del periodo 2017, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA	400	A favor
RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS	850	A favor
MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO	850	A favor
RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Se procede con el cuarto punto de orden del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME CONSOLIDADO E INDIVIDUAL DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2017. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA	400	A favor
RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS	850	A favor
MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO	850	A favor
RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Finalmente se concluye con el quinto punto de orden del día:

5. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2018

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018. El accionista Marcelo Javier Ramírez Lascano mociona a Ericka Villacreses como Comisario Principal y a Patricia Fonseca como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2017, es decir BFC AUDITORES CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

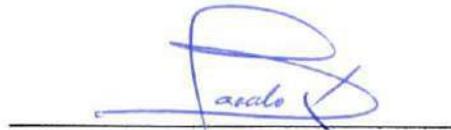
ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA	400	A favor
RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS	850	A favor
MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS	800	A favor
RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO	850	A favor
RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes.

Siendo las trece horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-



JAIME RAMÍREZ HIDALGO
Presidente - Presidente Ad-Hoc de la Junta



XAVIER RAMÍREZ BAQUERO
Gerente General - Secretario de la Junta

p. MENDOZA RAMIREZ GASSI
MARIA
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO GASSI
APODERADO



p. RAMIREZ LASCANO MELISSA
MARIA
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
APODERADO

MENDOZA RAMIREZ JAIME
ANDRES
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
ACCIONISTA



p. RAMIREZ LASCANO VALERIA
ALEJANDRA
ACCIONISTA

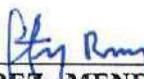


RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
APODERADO



RAMIREZ LASCANO MARCELO
JAVIER
ACCIONISTA

RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN
FRNACISCO
ACCIONISTA



RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN
ANDRES
ACCIONISTA